



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal. Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES

Presente.

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 28, 29 Fracción I, 30, 32, 34, 47 fracción III, y 48 fracción I de la Ley y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA** de Ayuntamiento a celebrarse el día **Lunes 14 (Catorce) de Septiembre del Año 2020**, a las **14:00 Horas (2:00P.M.)**, en las Instalaciones de la Presidencia Municipal. Misma que se sujetará bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Presentación del Segundo Informe de Gobierno por el Presidente municipal Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 4º párrafo 9no, y 5to fracción 9no, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal para el estado de Jalisco, así como la obligación Fundamental de los artículos 29º Fracción III, 30º, 32º, 34º del mismo cuerpo de leyes evocado.
- V. Clausura y Firma del Acta.

Se le exhorta su puntual asistencia, y a la vez se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán válidos aun sin su asistencia.

ATENTAMENTE

“2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujeres y la Igualdad Salarial”

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO
09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.



DIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS

C. MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS

C. MARIO MACHUCA MACÍAS

DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ.

ING. RUBÉN MORALES CERNA

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA

Constitución No. 11 Concepción de Buenos Aires, Jal. C.P. 49170
Tel: 01 (372) 426 00 10 / 426 01 41 / Fax: 426 00 27
www.concepciondebuenosaires.jalisco.gob.mx